

FUNDACIÓN “FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA” FOGAPI

Informe con EEFF al 30 de junio de 2023¹	Fecha de comité: 21 de setiembre de 2023
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero - Microfinanzas, Perú
Equipo de Análisis	
Ines Vidal ividal@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com
	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES				
Fecha de información	dic-21	jun-22	dic-22	Jun-23
Fecha de comité	09/03/2021	28/09/2022	24/03/2023	21/09/2023
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes”.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de fortaleza financiera a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a La Pequeña Industria - FOGAPI en “PEA”, con perspectiva “Estable”; con información la 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en la experiencia de la Fundación en el nicho de mercado, el fortalecimiento del patrimonio derivado de la capitalización de utilidades, aunado a los elevados niveles de liquidez por la buena posición de activos líquidos y la rentabilización de su disponible. Asimismo, se destaca la continua mejora de sus indicadores de solvencia. Por otro lado, se resalta el registro continuo de menores colocaciones y un incremento de la morosidad debido a coyuntura política y factores externos a la entidad.

Resumen Ejecutivo

- **Experiencia en el nicho de mercado.** La Fundación FOGAPI tiene más de 40 años de trayectoria y se mantiene como la única institución del sistema financiero peruana que opera bajo el vehículo legal de fundación, la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG), además de estar especializada en la prestación de garantías a MYPES.
- **Fortalecimiento del patrimonio y crecimiento del ratio de capital global.** A junio de 2023, el patrimonio de la Fundación FOGAPI totalizó en S/ 169.8 MM (+18.9%), ratificando de esta manera la tendencia creciente debido a la capitalización de utilidades generadas en cada ejercicio. Además, el ratio de capital global ascendió a 54.3%, que deriva de un mayor patrimonio efectivo generado de manera sostenida.
- **Elevados niveles de liquidez.** Al cierre del primer semestre 2023, la Fundación FOGAPI mantiene un alto nivel de liquidez proveniente del *superávit* de Liquidez Global, así como por el nivel de fondos disponibles que mantiene en entidades financieras nacionales, los mismos que representaron² el 93.1% del total de activos y 198.2% del total de pasivos, como parte de la estrategia conservadora de la fundación.
- **Menor resultado del ejercicio e indicadores de rentabilidad.** Producto de que los ingresos totales exhibieron una caída de 9.5%, principalmente por menores ingresos de los créditos indirectos (-S/6.2 MM) contrastado por el incremento de los ingresos de la rentabilización del disponible (+ S/4.2 MM). En esa línea, la utilidad neta totalizó S/ 11.6 MM (jun-2022: S/ 12.8 MM), mientras que el ROE se ubicó en 16.0% y el ROA en 7.2% (jun-2022: 17.8% y 6.3% respectivamente).
- **Adecuados niveles de cobertura de cartera:** A la fecha de corte, la Fundación provisionó un total de S/ 32.3 MM, significando una reducción interanual de 16.9%, por las menores colocaciones registradas durante el año. FOGAPI mantiene provisionado el 11.5% de su cartera total y el 78.1% de su cartera crítica total (9.2% y 118.0% respectivamente). Además, la cobertura para la cartera directa es 74.1%, mientras que para la cartera atrasada es el 80.0% indicando una adecuada cobertura ante el riesgo de impago de la cartera, permitiendo mantener una adecuada calidad crediticia.

¹ No Auditados

² Considerando los rendimientos por cobrar del disponible.

- **Morosidad superior a los límites internos.** A junio 2023, los créditos atrasados³ de FOGAPI presentaron un aumento 16.9% (+S/4.0 MM), en línea con el mayor nivel de créditos a vencidos. De esta manera, y aunado al menor saldo de la cartera total, el nivel de morosidad global ascendió a 9.9%. Cabe resaltar que el incremento interanual se mantiene por encima de los límites de alerta temprana (7.0%) y tolerancia máxima (8.5%), asimismo, es de mencionar que la cartera directa solo representa el 10.5% de la cartera total. No obstante, se espera que al cierre del 2023, la morosidad sea menor a sus límites internos.
- **Concentración por segmento y sector económico, en la principal línea de negocio.** A junio 2023 las cartas fianzas registraron concentración en los sectores de servicios (48.9%), construcción (29.8%) y comercio (5.1%). Asimismo, por tamaño de empresa, el segmento mediana empresa representó el 69.5% del total de cartas fianza, seguido de pequeña empresa con el 22.7 % y microempresa con 7.7%. Sin embargo, esta concentración mediana empresa se ve moderadamente atenuada porque el 90.7% del monto total de cartas fianzas, según categoría de riesgo, presentan categoría normal, mitigando de esta manera el riesgo crediticio por concentración.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras, vigente y aprobada en Sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes a los periodos 2017 – 2022 y SBS a junio 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración y Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito. Manual de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Informe de Riesgos de FOGAPI a junio 2023. Manual de Gestión de Riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión de riesgos a junio 2023 e Informe de Gerencia del segundo trimestre 2023
- **Riesgo Operativo:** Informe de Riesgos de FOGAPI a junio 2023.

Factores Clave

- **Factores que determinarían una mejora en la calificación:**
 - Reducción de los indicadores de morosidad de la cartera directa.
 - Incremento constante en el nivel de provisiones voluntarias para mejorar los niveles de cobertura.
 - Reducción en la concentración de operaciones de carta fianza individual.
- **Factores que determinarían una baja en la calificación:**
 - Incremento constante en la morosidad de la cartera.
 - Sostenido deterioro de los indicadores de rentabilidad de la fundación.
 - Mayor porcentaje de cartera crítica por una reducción de la cartera.

Limitaciones y Limitantes potenciales para la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** El desempeño de la Fundación se encuentra sujeto a la evolución del sector servicios y construcción por su alta concentración de cartas fianza, en ambos sectores, cabe destacar que la participación en el sector construcción ha ido reduciéndose al último corte de información. En este sentido, la clasificadora hará seguimiento a la evolución de dichos sectores y consecuentes efectos en la calidad de cartera, desempeño, e indicadores financieros de la Fundación.

Hechos de importancia

- El 30 de junio del 2023, se designó e incorporó a la Señora Petitt Yolanda Meza Ostos como nueva Representante Titular del MTPE ante el CDA de FOGAPI.
- El 15 de marzo del 2023, se realiza la elección de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración y modificación parcial del Estatuto.
- El 15 de diciembre de 2022, se eligió al señor Aurelio Alberto Rebaza Franco en el cargo de vicepresidente del Consejo de Administración de la Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” – FOGAPI.
- El 15 de noviembre de 2022, se aprobó el Presupuesto y Plan Operativo de FOGAPI correspondiente al ejercicio 2023, a ser remitido al Consejo de Supervigilancia de Fundaciones, conforme al formato remitido a través del Oficio Múltiple No. 002-2017-JUS/CSF-ST.
- El 17 de octubre de 2022 se eligió al señor Francisco Juvenal Martinotti Sormani, en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” – FOGAPI, con efectividad a partir del 08 de noviembre de 2022.

Contexto Económico⁴

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.5% durante el primer semestre del 2023 respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura,

³ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.

⁴ Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2022 y Nota Semanal N° 29

construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huaycos y desbordamientos, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a jun-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+4.1%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.8%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.7%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.0%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-6.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.4%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-31.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	IS-2023	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.5%	2.2%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.8%	8.3% / 4.7%	2.4% / 4.9%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.1%	0.0%	3.3%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+5.2%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-31.7%	-15.0%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.0%	0.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	6.5%	3.3%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.81	3.70 – 3.80	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 2.2% al cierre del 2023, siendo un ritmo más lento que el año previo. Esta revisión a la baja responde a la desaceleración de las actividades no primarias, que están relacionadas al consumo privado e inversión pública, así como la contracción de la inversión privada. Así, en el caso de la pública hay un efecto calendario dado el primer año de las autoridades subnacionales y su impacto sobre el gasto, mientras que la inversión privada se recuperaría de forma gradual luego de la inestabilidad sociopolítica que se generó, principalmente durante el 1T-2023. En contraste, se espera que exista una mejora en el sector primario respecto al 2022, donde se prevé la entrada en operación de Quellaveco y menor cantidad de paralizaciones. Asimismo, complementa el mantenimiento de la veda pesquera, datos desfavorables del sector agropecuario, manufactura, construcción derivado de conflictos sociales y menor demanda interna y efectos climáticos adversos principalmente por la presencia de huaycos e inundaciones en la zona norte del país.

Asimismo, el BCRP proyecta que la tasa de inflación alcance 3,3 por ciento a fines de 2023, lo que representa una revisión al alza respecto al Reporte de marzo (3,0 por ciento). La revisión toma en cuenta el efecto de los eventos climáticos adversos y la gripe aviar sobre los precios de alimentos. Se espera que la inflación disminuya en el horizonte de proyección y cierre en 2,4 por ciento en 2024. El retorno al rango meta asume una reversión del efecto de factores transitorios sobre los precios (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos), un contexto en el que se espera que las expectativas de inflación regresen al rango meta y la actividad económica se sitúe alrededor de su nivel potencial.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se ha incrementado en relación con el Reporte anterior. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) menor demanda en caso de que no se recupere la confianza empresarial y del consumidor debido a la persistencia de la inestabilidad política; (ii) desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda de exportaciones; (iii) intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; (iv) la posibilidad de eventos climáticos como un Niño global fuerte con un alto impacto adverso sobre la economía; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, perturbaciones en el crecimiento, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

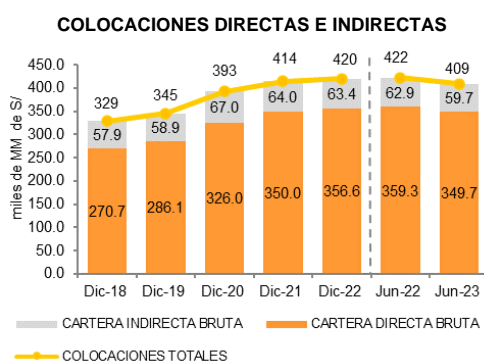
Contexto Sistema⁵

Al cierre de junio de 2023, la Banca Múltiple está compuesta por 17 bancos privados (jun-2022: 16) considerando que Banco BCI Perú inició operaciones el 15 de julio del 2022. Este segmento mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 83.4% de colocaciones directas y el 83.0% de los depósitos totales al corte de evaluación. Durante el periodo de evaluación, se aprecia una pequeña reducción interanual de la concentración de créditos en los 4 principales bancos; siendo los que presentan mayor reducción el BCP y Scotiabank, mientras que Interbank incrementó su participación en 0.8 p.p.

Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, a jun-2023, totaliza los S/ 409,334 MM, que implica una reducción de -3.1% (-S/ 12,889 MM) respecto a jun-2022, al igual que una contracción de -2.5% (-S/ 10,619 MM) respecto a dic-2022. Esta reducción se da principalmente por los créditos directos, que cayeron en -2.7% (-S/ 9,660 MM), mientras que los créditos indirectos decrecieron en -5.1% (-S/ 3,229 MM), considerando los mismos cortes.

En línea con lo anterior, los créditos directos e indirectos vienen mostrando una tendencia bajista, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país, además del endurecimiento del nivel de tasas durante el 2022 y el efecto rezago de la inestabilidad política ocasionada durante el último mes del 2022; esto sumado ya a las políticas más conservadoras por parte de las mismas instituciones en cuanto a la originación. A la fecha de elaboración del informe, no existe una certeza de cuándo podría revertirse el nivel de tasas por parte del ente monetario. En detalle, la cartera directa bruta totalizó los S/ 349,680 MM. Respecto a los créditos empresariales, estos se redujeron de forma relevante, cayendo en -9.0% (-S/ 21,358 MM), lo cual fue contrastado con el crecimiento de los créditos de consumo e hipotecarios, los cuales avanzaron en +14.0% (+S/ 8,972 MM) y +4.6% (+S/ 2,726 MM).



Dolarización, liquidez y fondeo

En los últimos años, la banca peruana inició un proceso de desdolarización en créditos y depósitos por mandato del BCRP, a fin de disminuir la exposición al riesgo cambiario. Como resultado de la aplicación de diferentes medidas, el coeficiente de dolarización en las colocaciones directas ha venido mostrando una tendencia decreciente durante la última década, pasando de 47,6% en 2010 hacia 25.4% al cierre del 2020. No obstante, a mar-2023, la dolarización de las colocaciones directas en la Banca Múltiple se incrementó ligeramente a 27.5% (jun-2022: 26.8%), aunque mantiene una brecha respecto a los niveles pre-pandemia (dic-2019: 30.0%), producto de dos motivos principales: i) el impacto de los programas Reactiva Perú y FAE MYPE, que incrementaron el peso de los créditos en soles en el Sistema Financiero, y ii) la preferencia tanto del público como de las instituciones financieras por los créditos en moneda nacional, dada la variabilidad del tipo de cambio.

El coeficiente de dolarización en los depósitos de la Banca Múltiple disminuyó sustancialmente durante el periodo 2000 – 2010, pasando de 80.5% hacia 46.0%, producto de las políticas de control de inflación y fortalecimiento de la moneda local, por parte del BCRP. Durante el periodo 2015 – 2019, el coeficiente de dolarización de los depósitos se redujo nuevamente desde 52.9% hasta 38.9%. Así, al cierre de jun-2023, la captación de fondos⁶ por parte de la Banca Múltiple en ME se redujo hasta 40.4% (dic-2022: 41.0%), debido a la mayor preferencia de los clientes por los depósitos en soles.

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 25.9% y 47.0% al cierre de jun-2023, respectivamente; manteniendo aún liquidez producto de las medidas aplicadas por el BCRP como la liberación de encajes, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera. Sin embargo, al comparar con el año previo, se observa una ligera reducción de ambos indicadores, registrando 28.3% en MN y 47.6% en ME. Cabe precisar que este indicador en MN viene reduciéndose desde el año 2020 (52.2%), el cual se incrementó por las medidas que se adoptaron en su momento para evitar la ruptura de la cadena de pagos, por lo que se esperaba que vaya regresando a niveles históricos. Asimismo, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a lo sugerido por el regulador (8% para MN y 20% para ME). Se observa un decrecimiento importante en los depósitos de ahorro de -11.3% (-S/ 11,848 MM), cuentas corrientes vista de -12.9% (-S/ 15,570 MM) respecto

⁵ Fuente: SBS.

⁶ Obligaciones con el público excluyendo "otras obligaciones".

a jun-2023, compensado por mayores depósitos a plazo en +28.7% (+S/ 25,621 MM) relacionado a la atraktividad de las tasas actuales principalmente para contratos de mayor duración.

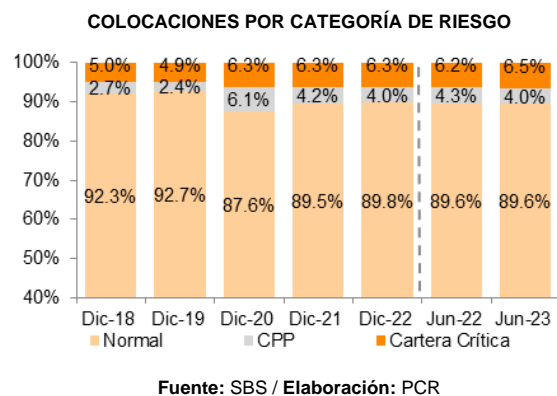
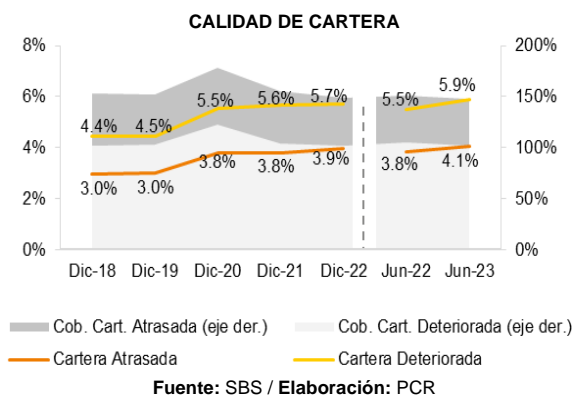
Calidad del portafolio y Cobertura

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a jun-2023, totalizó los S/ 14,220 MM, representando el 4.1% (jun-2022: 3.8%) de los créditos directos. Este incremento se da debido a los mayores créditos atrasados (+3.4%; +S/ 469 MM) y la reducción de la cartera de créditos (-2.7%). El incremento de saldos de créditos atrasados se encuentra impulsado principalmente por mayores créditos atrasados en los segmentos consumo (+35.4%, +S/ 575 MM), pequeña (+10.2%, +S/ 195 MM) y mediana empresa (+5.7%, S/ 358 MM), lo cual fue compensando con una reducción de los créditos atrasados en el segmento corporativo (-61.4%, -S/ 449 MM). Contra dic-2022, el indicador también se eleva ligeramente derivado del mismo efecto en los segmentos Pyme y Consumo.

La cartera de alto riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a jun-2023 es de 5.9% (jun-2022: 5.5%), mayor al cierre de 2022 (5.7%), manteniéndose por encima del promedio histórico (5.2%). Esta variación corresponde al incremento de la morosidad y refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos en los créditos vencidos (+5.6%, S/ 377 MM) y en menor medida cobranza judicial (+1.3%; S/ 92 MM).

Respecto al financiamiento a personas naturales, a jun-2023 el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 4.8%, ligeramente mayor al de mar-2022 (4.5%). Ello se ve explicado por el incremento de la CAR en consumo revolving (+0.4 p.p.) principalmente por mayores atrasos de dos bancos de consumo, así como los mayores refinanciamientos de un banco líder enfocado en consumo. La CAR del segmento hipotecarios se ubicó en 4.2%, menor al de jun-2022 (4.5%), lo cual es explicado tanto por los castigos realizados, así como una recuperación del nivel de empleo que favorece el perfil de riesgo de los créditos de vivienda.

El indicador de cartera pesada o crítica⁷, a jun-2023, se incrementó a 6.5% (jun-2022: 6.2%). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%). Por otro lado, el incremento del riesgo en los próximos meses en diversos sectores económicos generó que la participación de la categoría "Dudoso" (+0.2 p.p.) y "Pérdida" (+0.1 p.p.) sea mayor, en compensación de una menor participación de la categoría "CPP" (-0.3 p.p.).



Solvencia

Al cierre de jun-2023, el ratio de capital global (RCG) de la banca se ubicó en 16.2%, registrando un aumento de +1.5 p.p. de forma interanual, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +7.0% (+S/ 4,738 MM), respecto a jun-2022, esto en línea con los mejores resultados de la banca a pesar del contexto, así como por lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, cuya adecuación empezó a partir del 2023, donde se determinaron diversos cambios, como por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, entre otros; Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de jun-2023, se encuentra en 9.0%, según el plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 03952-2022).

Performance y rentabilidad

Al cierre de jun-2023, los ingresos financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 22,453 MM, mostrando un importante crecimiento respecto a jun-2022 de +28.3% (+S/ 4,948 MM). Ello, debido al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia. En efecto, analizando a detalle la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +32.7% (+S/ 4,272 MM), totalizando S/ 17,326 MM (77.2% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento relevante.

Respecto a los gastos por provisiones, se incrementaron de forma relevante, totalizando los S/ 4,273 MM al presente corte (jun-2022: S/ 2,289 MM), lo cual está asociado al mayor riesgo derivado del efecto político y climático registrados durante el primer semestre del presente año, el cual ralentizó muchos sectores económicos y elevó los

⁷ Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

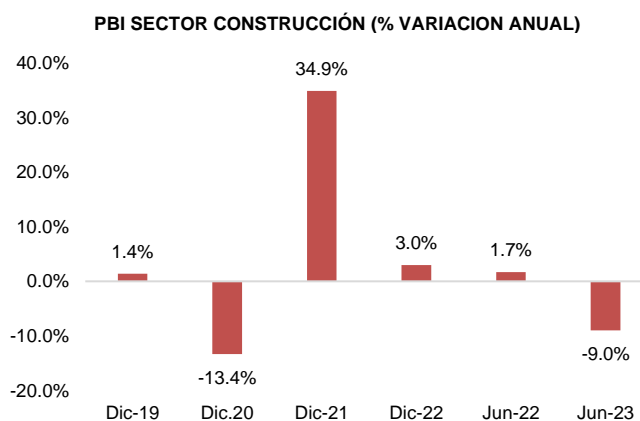
niveles de mora. Aun cuando en el presente corte se registraron mayores gastos por provisiones, el resultado financiero neto de la Banca Múltiple aumentó en +5.3% (+S/ 574 MM) en comparación con jun-2022, resultando en S/ 11,480 MM y representando el 51.1% sobre los ingresos financieros (jun-2022: 62.3%).

Finalmente, a jun-2023, luego de provisiones e impuesto a la renta, el resultado neto de la banca múltiple totalizó S/ 5,289 MM, incrementándose en +4.9% (+S/ 247 MM) de forma interanual, lo que representa un margen neto de 19.8%, ligeramente menor al de jun-2022 (23.5%). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA alcanzaron un resultado de 16.9% y 2.0%, respectivamente (jun-2022: 17.3% y 1.9%). Es importante señalar que con el alza de las tasas que realizó el BCRP para controlar la inflación en la economía, se esperaría que el nivel de tasas activas en el mercado bancario aún se mantenga en niveles altos en el corto plazo, siguiendo los aún elevados precios internacionales y algunos problemas de oferta en términos locales en algunos alimentos.

Sector Construcción

Según CAPECO, el sector construcción registro un retroceso de 9.0% durante primer semestre del 2023, principalmente por el retraso de la inversión privada, la venta de vivienda nueva, la sobreoferta en Lima moderna y Lima top, así como el menor registro de obra pública. Un indicador del desempeño del sector es el consumo interno de cemento, el cual disminuyó en 12.7% por un menor dinamismo de la actividad constructora de obras privadas y autoconstrucción, como proyectos de vivienda multifamiliar, construcción de departamentos y habilitación de terrenos para vivienda y zonas industriales, entre otros.

En el Reporte de Inflación de junio, el BCRP redujo las expectativas de crecimiento del sector a 0.0% para el año 2023, en caso el sector crezca en 9.3% en este segundo semestre. La Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) menciona que es mayormente probable la continuidad de la tendencia negativa del sector por factores como el Fenómenos del Niño y el desempeño del gobierno actual y cómo fomentará y afianzará los créditos hipotecarios de viviendas sociales.



Fuente: INEI – Informe Técnico (agosto 2023)

Elaboración: PCR

*Última información disponible

Análisis de la institución

Reseña

La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” (en adelante FOGAPI o la Entidad), se constituyó en 1979 como una entidad sin fines de lucro, especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas (MYPE), que nació a partir de una iniciativa privada, a la cual se sumaron instituciones del sector público, bajo una alianza estratégica. Las entidades fundadoras estuvieron conformadas por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través del Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

En cuanto a la trayectoria de FOGAPI, en el sistema financiero nacional, se diferencian 2 etapas: hasta 1996, sus actividades operativas fueron de escala muy reducida, y fue a partir de 1997, cuando se implementó el modelo de garantías de cartera, que se pudo alcanzar un importante crecimiento de sus operaciones financieras y activos. Este crecimiento se vio fortalecido desde febrero de 1998, cuando FOGAPI empieza a formar parte del sistema financiero peruano y por tanto empieza a ser regulada por la Ley N.º 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), incrementando de esta forma la confianza por parte de la banca múltiple e instituciones financieras de intermediación reguladas por la SBS, resultando ser la única institución del sistema financiero que opera bajo el vehículo legal de una fundación y como entidad afianzadora.

Así, la Entidad se encuentra sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisiones, establecidos en el dispositivo legal y bajo la supervisión de la SBS. Asimismo, FOGAPI se rige por las normas del Código Civil y es además supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones (CONSUF), órgano dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga del control de las fundaciones.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, realiza actividades como la definición de grupos de interés y estrategias de participación con ellos. La entidad evalúa a sus proveedores con criterios ambientales⁸; y esta no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Asimismo, cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, tal como se menciona en el Manual de Gestión Humana aprobado el 15.07.2020, otorga beneficios de ley a sus trabajadores, cuenta con un código de ética y/o conducta⁹ y, finalmente, promueve programas a favor de la participación con la comunidad.

Asimismo, consideramos que la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, cuenta con un Directorio con diferente formación y/o especialización y con experiencia mayor a 7 años, en promedio. En cuanto a la identificación de riesgos, cuenta con políticas de gestión de riesgos¹⁰ y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, el cual se incluye en un informe independiente. Por el lado de la auditoría interna, cuenta con un área interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio. Por el lado de la auditoría externa y la información financiera, el auditor externo dictaminó una opinión Favorable a los estados financieros de la fundación y elabora sus EEFF de acuerdo con las NIIF emitidas por la IASB y/o normas regulatorias locales, los cuales son auditados respectivamente.

A junio del 2023, el Consejo de Administración estuvo dirigido por el Sr. Francisco Martinotti Sormani con el cargo del presidente, representando al COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias. Asimismo, el Sr. Aurelio Rebaza Franco, vicepresidente y representante de SENATI, desde noviembre de 2018; y complementado con consejeros, representados por profesionales con destacada trayectoria y experiencia.

La plana gerencial está liderada por el Sr. Oscar Portocarrero Quevedo desde diciembre de 2018, quien cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y privado, con enfoque en los temas de desarrollo competitivo de la micro y pequeña empresa.

CONSEJO Y PLANA GERENCIAL (A JUNIO 2023)

Consejo de Administración			Gerencia ¹¹	
Francisco Martinotti Sormani	Presidente	Representante del COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias	Oscar Portocarrero Quevedo	Gerente General
Aurelio Rebaza Franco	Vicepresidente	Representante de SENATI	Sergio, Ramos Arata	Gerente de Negocios
Juan Bracesco Chumpitazi	Consejero	Representante de APEMIPE ¹²	Rocío Reátegui Valdez	Gerente de Asesoría Jurídica
Petit Yolanda Meza Ostos	Consejero Independiente	Representante de MTPE	Gissella Chang Vallejos	Gerente de Administración y Finanzas
Jorge Antonio Delgado Aguirre	Consejero	Representante de COFIDE	Evelyn Quispe Diaz	Jefe de Riesgos

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

La finalidad de las operaciones de FOGAPI es asegurar la fuente de trabajo y promover el desarrollo sostenible de las MYPE que deban ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, y requieran cartas fianza para ello. Por ende, mejorar las condiciones de financiamiento a las micro y pequeñas empresas facilitan su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras a través de sus garantías, y así logren un eficaz desarrollo social y económico. Cabe resaltar que la Fundación opera con recursos propios provenientes de sus operaciones.

La oficina principal de la entidad se ubica en Lima, y cuenta con oficinas especiales permanentes en Chiclayo y Arequipa. Asimismo, cuenta con 6 sedes a nivel nacional, en donde mantiene plataformas de atención al cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto y Cajamarca.

Productos

La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres principales productos de Garantía y otra línea de negocio mediante el producto de fideicomisos.

⁸ Considera puntuación adicional a proveedores que cuenten con Certificación en Sistemas Integrados de Gestión (HSEQ).

⁹ Aprobado el 29.04.2019.

¹⁰ Definida en el Manual de Gestión Integral de Riesgos, aprobada el 30.11.2019.

¹¹ Desde el mes de enero de 2019, FOGAPI cuenta con una nueva estructura organizacional, que incorpora las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Administración y Finanzas.

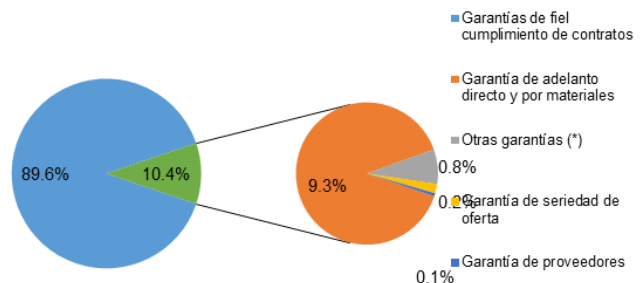
¹² Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE).

MODALIDADES DE GARANTÍA	CONCEPTO	PRODUCTOS
Garantía Individual (<u>Carta fianza</u>)	Otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza, esta herramienta permite a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado.	Garantías técnicas: - Seriedad de oferta - Monto diferencial de la Propuesta - Fiel Cumplimiento - Prestaciones Accesorias/ Adicionales Garantías comerciales: - Adelanto Directo - Adelanto Materiales - Crédito ante Proveedores Programas Sociales
Garantía de cartera	Se basa en la suscripción de convenios con instituciones financieras intermediarias elegibles y reguladas por la SBS para que éstas le otorguen un préstamo a las MYPES, con garantía de cartera de FOGAPI, que garantiza la cobertura efectiva.	Financiamiento de Capital de Trabajo. Financiamiento de Activos Fijos.
Garantía de Intermediario	Modelo de garantía en el cual FOGAPI actúa como mediador entre Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, y las MYPES de un determinado ámbito geográfico, con el fin de que éstas puedan acceder a nuevos recursos financieros.	Garantía de Intermediario
OTRA LÍNEA DE NEGOCIO	CONCEPTO	
Fideicomiso	Producto registrado dentro del portafolio de FOGAPI, quien, en su condición de entidad regulada y supervisada por la SBS y AFP, actúa como Fiduciario.	

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Hasta junio del 2023, la Fundación ha realizado un total de 1,677 operaciones de garantías. Estas operaciones estuvieron centradas en operaciones de cartas fianzas individuales; y no se presentaron operaciones de garantías de intermediario y garantía de cartera. De esta manera, a junio 2023, el saldo de créditos indirectos por coberturas otorgadas mediante cartas fianza totalizó los S/ 250.0 MM, y los productos con mayor concentración fueron las garantías de fiel cumplimiento de contratos (89.6%) y garantía de adelanto directo y por materiales (9.3%), el resto de las garantías represento el 1.1%, donde se incluyen las garantías de seriedad de oferta y de proveedores (1.0%) y otras garantías (0.1%).

CARTAS FIANZAS POR TIPO DE PRODUCTO (JUNIO 2023)



(*) Garantías para respaldo de créditos directos y garantías por prestaciones accesorias.

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Estrategias corporativas

La visión de la Compañía es "Ser reconocido por el respaldo financiero y no financiero más importante en el desarrollo de las MYPES". De esta manera, en abril de 2021, la Fundación planteó su direccionamiento estratégico para el periodo 2021-2023, siendo sus objetivos:

- Forjar el posicionamiento de manera responsable y sostenida, contribuyendo con el desarrollo económico de las Mypes.
- Fortalecer el Sistema Integral de Gestión.
- Incrementar y fidelizar la cartera de clientes, soportado en productos y servicios de calidad
- Mejorar la satisfacción del cliente.
- Incrementar el nivel de eficiencia y productividad
- Contar con un capital humano alineado a la estrategia de la fundación.

Posición competitiva

Actualmente, FOGAPI es la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de una fundación y la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG). Adicionalmente, según su segmento objetivo, compite con todas las entidades microfinancieras del sistema financiero que se dirigen a la micro y pequeña empresa.

Riesgos Financieros

Las actividades realizadas por FOGAPI se encuentran expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: (i) riesgo de crédito, (ii) riesgo de liquidez, (iii) riesgo de mercado y (iv) riesgo operativo. El Departamento de Riesgos es el encargado de identificar, evaluar y gestionar estos riesgos con las áreas involucradas. La labor de este departamento es determinante en el desempeño financiero de la Fundación y, por ello la administración de estos riesgos se fundamenta en políticas de gestión de exposición y tolerancia al riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, en comunicación con otras áreas involucradas.

El Consejo de Administración tiene como función la determinación de los objetivos y las políticas generales a seguir para la gestión integral de los riesgos, así como las políticas para cubrir riesgos específicos. FOGAPI cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, Reglamento de Gestión de Riesgos de Crédito y Reglamento de Gestión de Riesgos de Liquidez, donde se establece los límites máximos de riesgo crediticio que la Fundación tolera por sectores económicos, y la gestión de la exposición de riesgos de liquidez. Cabe mencionar que la estructura organizativa de FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones.

Riesgo de Crédito

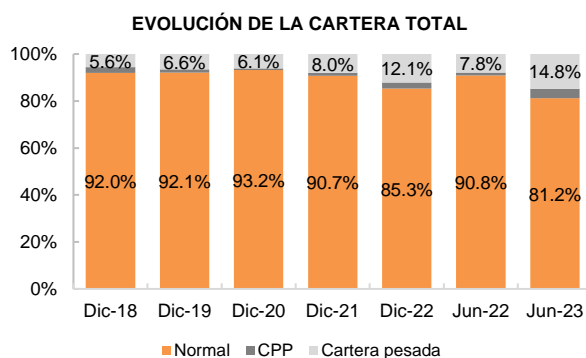
FOGAPI controla este riesgo principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los deudores. Para esto considera en su política y estrategia de riesgos, aspectos y criterios de aceptación de riesgos como parámetros y los factores de exposición al riesgo crediticio relacionados con la actividad económica, experiencia gerencial, calidad crediticia, nivel de endeudamiento, entre otros.

A detalle, en el caso de las cartas fianza, la mitigación del riesgo crediticio de FOGAPI se complementa con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías en efectivo, con cobertura no menor al 40% del monto de crédito solicitado. En cuanto a las garantías de cartera con financiación con recursos propios de FOGAPI, para determinar los niveles de tolerancia de exposición de riesgo crediticio a nivel de portafolio de cada entidad, se consideran los siguientes factores: i) experiencia en el sector económico, experiencia gerencial, capacidad operativa (ii) calidad crediticia interna de FOGAPI, (iii) calidad crediticia del sistema financiero y (iv) nivel de endeudamiento total en el sistema financiero.

Calidad de la cartera

Históricamente, la cartera de créditos de FOGAPI se ha concentrado principalmente en créditos indirectos, los mismos que representaron al corte de evaluación el 89.3% de la cartera (S/ 250.0 MM en indirectos).

A junio 2023, el total de la cartera de FOGAPI totalizó S/ 280.0 MM, mostrando una reducción interanual de 36.9% (-S/140.9 MM), principalmente por el menor nivel de créditos indirectos (-S/ 146.5 MM, -36.9%) debido a la reducción en la exposición de cartas fianzas por menores emisiones. A nivel desagregado, los principales sectores de la cartera indirecta presentaron una contracción en el último año, éstos fueron el sector construcción (-S/ 64.2 MM, -46.7%), de industria (-S/54.1 MM, -91.1%), de ingeniería y arquitectura (-S/ 17.3 MM, -59.4%) y de servicios (-S/ 12.8 MM, -9.1%). Por otro lado, está el mayor nivel de créditos directos (+S/ 5.5 MM), no obstante, se observó un incremento en la participación del nivel de créditos en cobranza judicial (6.2% del total de cartera vs jun-2022: 5.0%) y en los créditos vencidos (3.7% del total de la cartera vs 0.6% jun-2022).



A junio 2023, la composición de la cartera total presenta una elevada concentración en el segmento de mediana empresa al alcanzar una participación del 69.5% (jun-2022: 65.1%). Por su parte, el segmento pequeña empresa participó con el 22.7% (jun-2022: 27.5%), y microempresa el 7.7% restante (jun-2022: 7.3%). A pesar de estas concentraciones, la clasificación de la cartera según riesgo deudor, la categoría normal representó el 77.6%, manteniendo un nivel por debajo del promedio registrado los últimos 5 años (90.7%)¹³; mientras que la cartera pesada representó el 14.2% del total de la cartera, indicando una buena calidad crediticia que no es afectada por la concentración de créditos en el segmento de mediana empresa.

Al cierre del primer semestre de 2023, los créditos atrasados¹⁴ de FOGAPI presentaron un incremento de 16.9% (+S/ 4.0 MM) respecto a jun-2022, en línea con el mayor nivel de créditos vencidos (+S/ 7.8 MM). De esta manera,

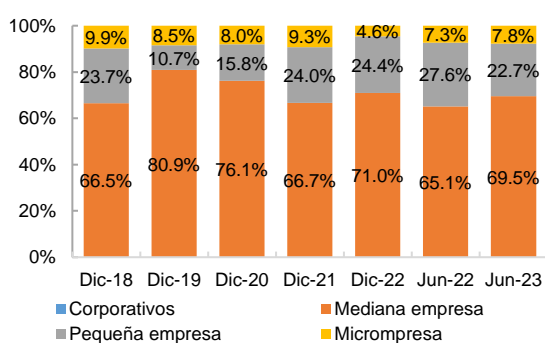
¹³ Promedio 2018-2022.

¹⁴ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.

aunado al menor saldo de la cartera total, el nivel de morosidad ascendió a 9.9% (jun-2022: 5.7%); si bien se ubica encima de los límites de alerta temprana (7.0%) y tolerancia máxima (8.5%) que mantiene internamente, se espera que en el segundo semestre este indicador se encuentre por debajo de la alerta temprana (7.0%) debido a las mayores emisiones de cartas fianzas y a la reducción de créditos honrados. No obstante, es de mencionar que la cartera directa a junio 2023 solo representa el 10.7% de la cartera total.

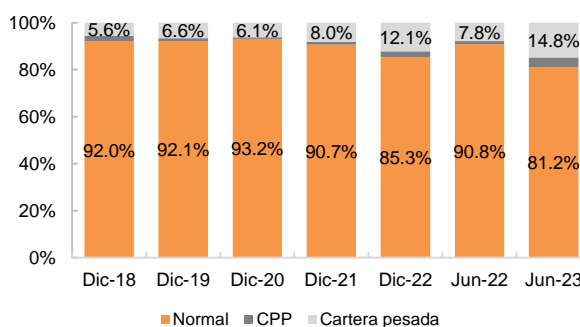
De acuerdo con la Fundación se han tomado medidas para controlar y prevenir en la cartera nuevos deterioros similares, las cuales estarían relacionadas a lo siguiente: i) Se vienen reforzando las recuperaciones de los créditos, con mayor coordinación con cada cliente y presente las propuestas de pago a FOGAPI. ii) Establecer un mayor nivel de las provisiones para las operaciones de mayor riesgo analizando caso por caso, previamente sustentado. iii) Mantener el criterio de las provisiones voluntarias. iv) Impulsar el crecimiento de la cartera vigente de las cartas fianza buscando la diversificación de riesgo.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA TOTAL POR SEGMENTO



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL SEGÚN CATEGORÍA DE RIESGO DEUDOR

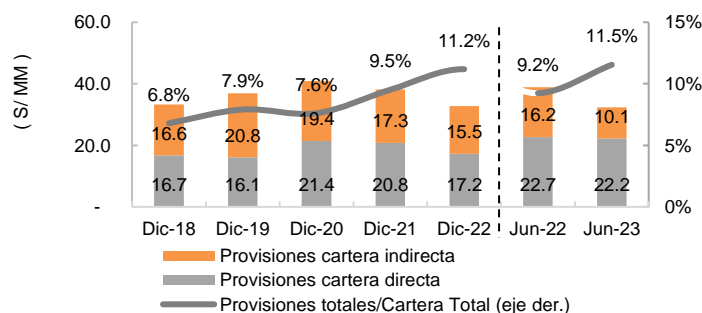


Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Por otro lado, el nivel de provisiones efectuadas por FOGAPI durante el primer semestre del 2023 presentó una contracción interanual de -16.9% (S/ 6.6 MM), siendo S/ 32.3 MM¹⁵. Este nivel incluye provisiones obligatorias por S/ 23.2 MM, provisiones voluntarias por S/ 9.1 MM y provisiones adicionales S/1.3 MM con el fin de cubrir probables pérdidas por el COVID-19. A detalle, el 68.8% del total de provisiones correspondió a provisiones para cartera directa (jun-2022: 58.4%) y el 31.2% restante correspondió a provisiones de cartera indirecta (jun-2022: 41.6%).

En línea con lo mencionado, FOGAPI mantiene provisionado el 11.5% de su cartera total y el 78.1% de su cartera pesada total (jun-2022: 9.2% y 118.0%, respectivamente). La reducción interanual de la cobertura de la cartera pesada deriva del incremento de cartera crítica y menores provisiones. Además, las provisiones obligatorias de cartera directa representaron el 74.1% de la cartera directa total, mientras que por el lado de la cartera atrasada directa éstas representaron el 80.0%, por lo cual se puede determinar que la empresa cuenta con suficientes garantías sobre su cartera de créditos.

EVOLUCIÓN DE PROVISIONES



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

A junio 2023, el activo de la Compañía se ubicó en S/ 320.1 MM mostrando un retroceso interanual del -14.8% (-S/ 55.4 MM) frente a junio del 2022. Esta variación es explicada principalmente por el menor nivel de fondos disponibles, en -S/ 69.4 MM (-19.5%), los que responden al menor nivel de garantías recibidas en efectivo, dado el menor saldo de cartera indirecta. De esta manera, el disponible viene manteniendo su participación alrededor del 94.9% desde el 2018, ubicándose en 89.7% a junio 2023.

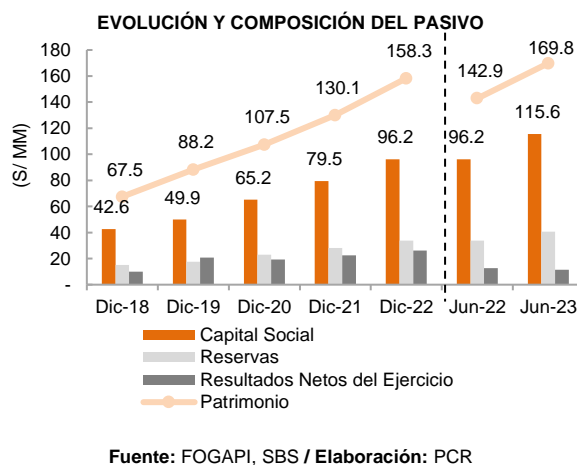
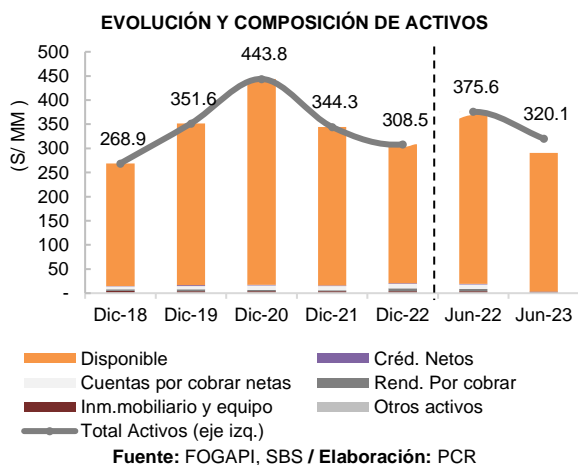
Por su parte, otra variación importante que levemente mitigo la caída del disponible fue el incremento de los créditos directos¹⁶ que asciende a S/ 7.3 MM (+S/ 6.0 MM interanual) y es el 2.3% del total de activos (jun-2022: 0.4%). Asimismo, la cuenta rendimientos por cobrar totalizó en S/ 10.9 MM (+S/6.5 MM interanual) y representa el 3.4%

¹⁵ Cabe señalar que las provisiones voluntarias pasaron a ser provisiones obligatorias, cumpliendo la función de su constitución.

¹⁶ Créditos netos de provisiones e ingresos no devengados.

(jun-2022: 1.9%). Además, están las cuentas por cobrar netas de provisiones que a la fecha de corte fue de S/ 11.3 MM mostrando un incremento de S/1.9MM y representa el 3.5% del total de activos (jun-2022: 3.0%)

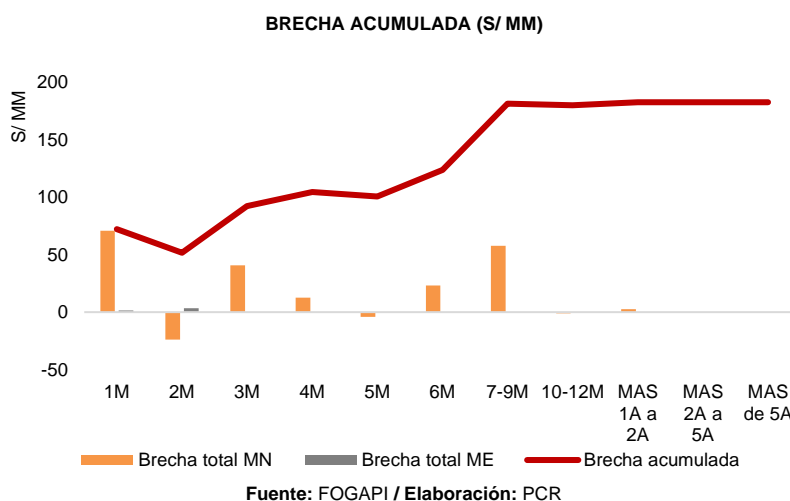
Cabe mencionar que, FOGAPI está facultado de rentabilizar este efectivo disponible, por lo que, si consideramos los rendimientos por cobrar, el disponible neto representaría el 93.1% del total de activos y el 198.2% del total de pasivos; ratificando de esta manera, su alto nivel de liquidez y mostrando adecuados niveles para el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo.



El pasivo de FOGAPI ascendió a S/ 150.3 MM, y estuvo compuesto principalmente de cuentas por pagar, cuenta que presentó una contracción interanual del -37.7% (-S/ 78.1 MM) y representó el 85.9% del pasivo. Cabe mencionar que esta cuenta se encuentra conformada principalmente por garantías recibidas en efectivo por parte de los clientes, para garantizar las operaciones de carta fianza, las mismas que serán devueltas a su mismo valor al término o cancelación del crédito.

El segundo componente importante del pasivo, con una participación de 7.4%, es la cuenta de otros pasivos, seguido de un 6.7% de provisiones de contingentes. En línea con lo mencionado, es importante destacar que la Fundación no capta obligaciones del público, por lo que financia todas sus operaciones a través de sus recursos propios, garantías en efectivo y provisiones.

Para la administración del riesgo de liquidez, FOGAPI como Fundación, al no contar con recursos del público, no cuenta con plazos de vencimiento de operaciones pasivas, por lo que controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, éste último según vencimiento de los activos contingentes. Por ello, para determinar si existe algún descalce con respecto a los vencimientos toma en cuenta la cantidad de fondos disponibles en cuenta corriente, cuentas de ahorro que no están sujetas a plazo alguno de permanencia y los depósitos a plazo que vencen en cada uno de los periodos establecidos cuyos fondos estarán disponibles para atender los posibles requerimientos que podrían generarse. En caso se detecte algún tipo de descalce, FOGAPI cuenta con la Política de Gestión de Fondos para el Control de Riesgo de Liquidez, aprobada por el Consejo de Administración.



Al primer semestre del 2023, el nivel de calce de liquidez acumulada es positiva holgadamente en todos los periodos, no obstante, a manera desagregada, en el segundo mes existe un descalce en moneda nacional. Posterior, la brecha se reduce en el quinto mes que vuelve a ser negativa ligeramente, este comportamiento cambia a partir del sexto mes que torna positivo. La compañía no presentaría descalces durante el periodo evaluado.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de que se generen pérdidas a causa de variaciones no esperadas en el precio de los activos financieros, que pueden ser por movimientos adversos en la tasa de interés y/o el tipo de cambio.

Riesgo por variaciones de tasa de interés

FOGAPI, por su mismo giro de negocio y al no captar recursos a través de la intermediación de recursos no se encuentra expuesto al riesgo por variaciones de tasa de interés, debido a que los activos se encuentran pactados principalmente a tasa de interés fijas, asimismo porque los créditos vigentes provenientes de honras se encuentran principalmente en moneda nacional y su valor razonable no está expuesto a fluctuación de precios en el mercado.

Riesgo cambiario

La Fundación puede verse afectada ante variaciones del tipo de cambio, por los activos, pasivos y las operaciones de garantía que puede mantener en moneda diferente a la nacional. Ante ello FOGAPI controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera (dólares). Es así como, a junio 2023, la entidad registró una pérdida por tipo de cambio de S/ 71 M (jun-2022: S/ 24 M)

A la fecha de corte, la posición global en moneda extranjera totalizó S/ 2.1 MM de superávit y representó el 1.2% del patrimonio efectivo, cumpliendo holgadamente con el límite de posición global de sobrecompra en moneda extranjera¹⁷. Asimismo, interanualmente, la posición global sobre patrimonio efectivo mostró un aumento (jun-2022: 0.2%) en línea con el mayor nivel de posición en ME con respecto al ligero incremento en el patrimonio efectivo de la Fundación.

Adicionalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo cerró en S/ 190.2 M, y representó el 0.7% del requerimiento de patrimonio efectivo exigido por el regulador, participación que se redujo ligeramente respecto al cierre de junio del 2022 (0.1%).

Riesgo Operativo

El modelo de gestión de riesgo operacional de la Fundación se sustenta en el adecuado ambiente de control y de mitigación de riesgos, en el establecimiento de metodologías, procedimientos, y herramientas de primer nivel para identificar, valorar, mitigar y monitorear los riesgos operacionales que le permite mantener el perfil de riesgos dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios:

- Autoevaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorizar los principales riesgos y controles.
- Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones.
- Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

A la fecha de cierre, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional de FOGAPI se ubicó en S/ 5.4 MM mostrando un incremento interanual del 1.5% (+S/ 79.3 M). Cabe mencionar que desde dic-18, la participación del requerimiento por riesgo operacional sobre el total de requerimiento de patrimonio efectivo ha ido incrementándose en línea con el mayor nivel promedio de los saldos anualizados de los márgenes operacionales brutos de la Fundación de los últimos 3 años que influyen en su cálculo; por lo que, al cierre de 2022, este requerimiento representó el 16.2% del total de requerimiento de patrimonio efectivo (jun-2022: 12.2%).

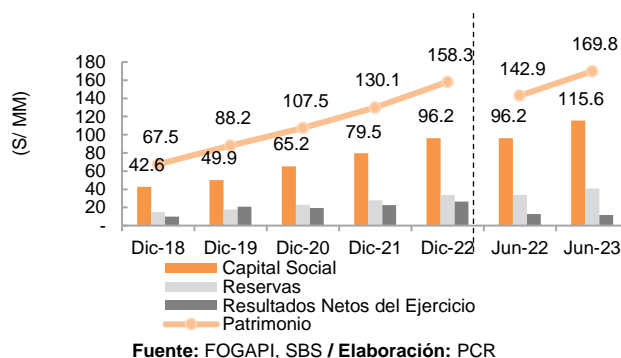
Riesgo de Solvencia

El capital social está compuesto por los fondos otorgados al momento de la constitución de la Fundación, por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior, así como de capitalización de utilidades. Es así como, a junio 2023, el patrimonio de la Fundación FOGAPI continúa su tendencia creciente mostrada desde el 2015, ascendiendo a S/ 169.8 MM y exhibiendo un crecimiento interanual de 18.9% (+S/ 27.0 MM). Este crecimiento se encuentra asociado principalmente al mayor nivel de capital social en 20.2% (+S/ 19.4 MM) por la capitalización de utilidades del ejercicio 2022. De igual manera, las reservas aumentaron 20.2% (+S/ 6.9 MM), y totalizaron S/ 40.8 MM.

Cabe mencionar que los resultados acumulados de FOGAPI se destinan íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación y no pueden distribuirse directa o indirectamente. En caso de disolución y liquidación, el patrimonio de FOGAPI será destinado a instituciones que cumplan fines similares o de fomento a la pequeña empresa.

¹⁷ Mediante Resolución N° 1882-2020, publicada en el Diario Oficial El Peruano, alta la volatilidad que presentan los indicadores de riesgo de mercado por la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), definió que la posición global de sobrecompra en moneda extranjera no podrá ser superior al 10% del patrimonio efectivo de la empresa; o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor.

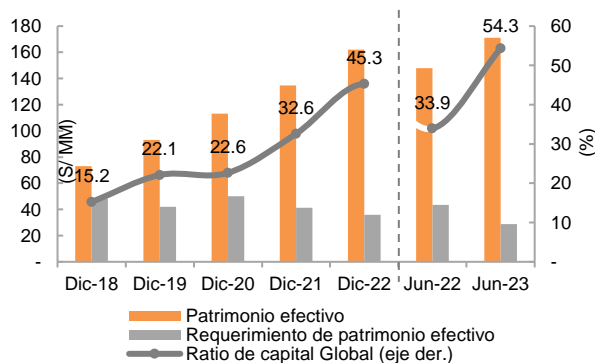
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO



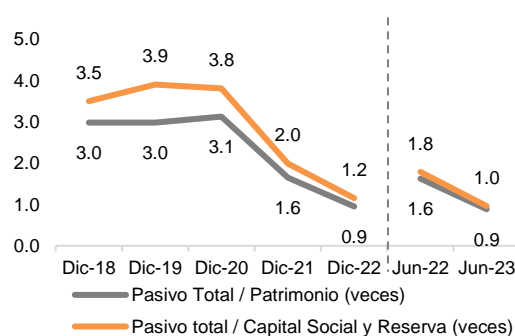
En la misma línea, el patrimonio efectivo exhibió un crecimiento de +15.8% (+S/ 23.3 MM) y se ascendió a S/ 171.1 MM, superando de esta manera el requerimiento mínimo de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito que cerró en junio 2023 en S/ 28.9 MM (-S/ 14.7 MM, -33.7%) ratificando el respaldo a las operaciones de la Fundación. De esta manera, el ratio de capital global de la Fundación ascendió a 54.3% (jun-2022: 33.9%), superior holgadamente a lo mínimo exigido por el ente regulador (8.5%).

Asimismo, a junio 2023, el nivel de endeudamiento patrimonial¹⁸ se ubicó en 0.9x y el ratio de pasivo total sobre capital y reservas en 1.0x, siendo este menor al registrado en junio 2022, debido al crecimiento de capital y reservas por capitalización de utilidades del 2022.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL



EVOLUCIÓN DE RATIOS DE SOLVENCIA



Resultados Financieros

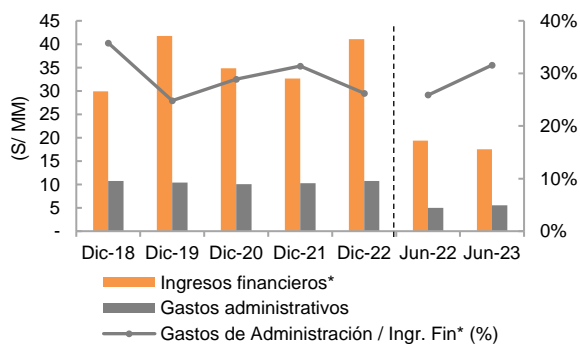
A junio 2023, los ingresos totales¹⁹ de la Fundación totalizaron S/ 17.5 MM exhibiendo una caída interanual de 9.5% (-S/ 1.8 MM). En detalle, dicha baja fue producto del menor nivel de ingresos por servicios financieros de los intereses generados por créditos indirectos, asociado a los ingresos por comisiones de carta fianza (-S/ 6.2 MM), que representa el ingreso principal de la Fundación; aunado a un decremento en los ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza. No obstante, se registró un aumento en los ingresos financieros obtenidos por la rentabilización del disponible (+S/ 4.2 MM).

Por otro lado, se registró un mayor gasto por provisiones para créditos directos a nivel interanual (+S/ 3.2 MM vs jun-2022). Asimismo, se registró un ligero incremento en los gastos financieros ascendiendo a S/ 75 M (+S/ 43 M) y gastos por servicios financieros totalizando S/ 80 M debido a la diferencia de cambio registrado durante el período. En línea con lo mencionado, el margen operacional totalizó S/ 12.1 MM, mostrando un resultado inferior al exhibido en el mismo periodo del año 2022 (-S/ 5.0 MM; -29.4%) y representó el 69.2% de los ingresos totales de la entidad, menor en 19.4 p.p. interanualmente (jun-2022: 88.6%).

¹⁸ Endeudamiento Patrimonial = Pasivo Total/ Patrimonio Total.

¹⁹ (ingresos financieros + ingresos por servicios financieros).

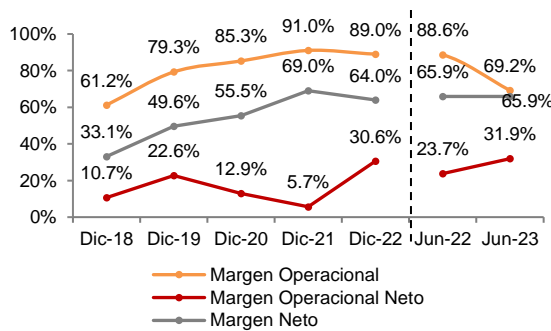
INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS Y RATIO DE EFICIENCIA



(*) Ingr. finan. + Ingr. por serv finan
 (**) Gastos fin. + gastos por serv. finan

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

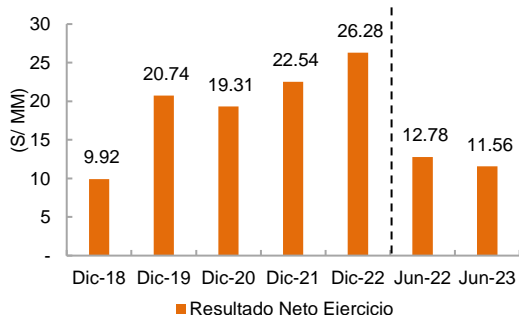
MÁRGENES DE RENTABILIDAD



Por otro lado, los gastos de administración presentaron un incremento de 10.5% (+S/ 0.5 MM) respecto a jun-2022, debido al incremento de los gastos por servicios recibidos de terceros (+S/ 0.5 MM, +48.1%), que corresponden a servicios de asesoría y mejora de procesos para la Fundación. Asimismo, se presentó un alza en gastos de personal en +S/ 19 M (+0.5%) y de directorio en S/ 23 M (+9.2%). Por lo cual, se observó un ligero decremento en el ratio de eficiencia²⁰ a la fecha de análisis, ubicándose en 31.6% (jun-2022: 25.9%). La cuenta de provisiones, depreciación y amortización presentó una reducción interanual de S/ 4.3 MM respecto a junio 2022, sustentada principalmente en la reasignación y reversión de provisiones por créditos indirectos en línea con la menor exposición de riesgo en estos créditos.

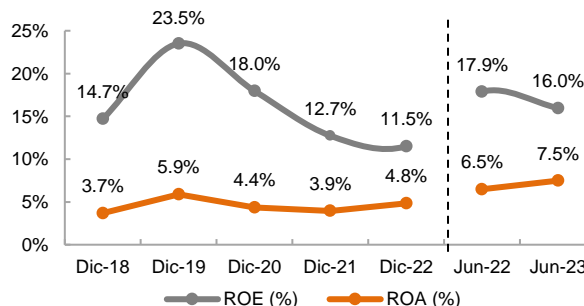
Es preciso mencionar que FOGAPI se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta²¹. Asimismo, los ingresos que percibe la institución por créditos directos e indirectos se encuentran exonerados del Impuesto General a las Ventas²². En línea con ello, la utilidad neta totalizó S/ 11.6 MM, mostrando una reducción interanual de 9.6% (-S/ 1.2 MM). Finalmente, la fundación exhibió diferentes comportamientos en sus indicadores de rentabilidad, el ROE se ubicó en 16.0% (jun-2022: 17.9%) y el ROA en 7.5% (jun-2022: 6.5%), mostrando que la empresa ha sido capaz de generar rentabilidad de sus operaciones, indicando únicamente una leve disminución en la rentabilidad sobre el patrimonio, derivado del mayor registro de patrimonio (+18.9%) mientras una caída en la utilidad, no obstante, los niveles de rentabilidad se indican adecuados a la fecha de análisis y alienados a su comportamiento histórico.

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

RATIOS DE RENTABILIDAD



²⁰ Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%).

²¹ Conforme al artículo N° 19 de la Ley del Impuesto a la Renta y la Resolución de Intendencia N° 93-002-102-001469 con fecha de mayo de 1993.

²² Por disposición de la Ley N° 28578, la cual dictamina la exoneración de los ingresos generados por créditos (directos e indirectos) otorgados por entidades supervisadas por la SBS y dedicadas a operar a favor de la MYPE.

Anexos

BALANCE GENERAL (En Miles de Soles)	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
DISPONIBLE	334,581	426,425	328,378	287,520	287,034
Bancos y Corresponsales	334,546	426,389	328,378	287,479	286,987
Otros	35	36	41	41	46
CRÉDITOS NETOS DE PROVISIONES E INGRESOS NO DEVENGADOS	2,254	1,669	1,338	1,271	7,268
Vigentes	888	69	555	603	1,910
Refinanciados y Reestructurados	46	351	607	224	280
Atrasados	17,829	23,116	21,491	18,121	27,808
Vencidos	607	5,874	3,152	5,082	10,471
En Cobranza Judicial	17,221	17,243	18,339	13,039	17,337
Provisiones	-16,082	-21,427	-20,839	-17,213	-22,243
Intereses y Comisiones no Devengados	-427	-442	-476	-464	-487
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	6,552	9,152	8,713	9,693	11,267
RENDIMIENTOS POR COBRAR	3,802	2,276	1,583	6,131	10,897
Disponible	3,794	2,276	1,582	6,126	10,882
Créditos	9	-	1	5	15
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	4,168	3,846	3,898	3,572	3,405
OTROS ACTIVOS	245	463	416	274	275
TOTAL ACTIVO	351,602	443,830	344,327	308,461	320,146
CONTINGENTES DEUDORAS	543,117	632,859	520,960	443,296	439,066
Garantía de Cartera - Responsabilidad Fondo de Respaldo	3	1,377	322	2,141	-
Otros	543,114	631,482	520,639	441,155	439,065
PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR	234,285	304,650	188,265	125,368	129,121
OTROS PASIVOS	8,262	12,211	8,703	9,275	11,096
PROVISIONES	20,824	19,426	17,278	15,536	10,085
Créditos Indirectos	20,824	19,426	17,238	15,496	10,035
Otras Provisiones	-	-	40	40	51
TOTAL PASIVO	263,371	336,287	214,247	150,178	150,302
PATRIMONIO	88,231	107,543	130,080	158,283	169,843
Capital Social	49,896	65,230	79,508	96,170	115,600
Reservas	17,594	23,001	28,035	33,910	1,921
Resultados Netos del Ejercicio	20,740	19,313	22,537	26,282	11,561
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	351,602	443,830	344,327	308,461	320,146
CONTINGENTES ACREEDORAS	495,917	560,148	377,778	273,853	250,041
Avales	-	-	-	-	-
Cartas Fianza	447,590	513,587	377,778	273,853	250,041
Garantía de Cartera	72	-	-	-	-
Líneas de Crédito no Utilizadas	48,255	46,561	-	-	-

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS (en Miles de Soles)	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Jun-22	Jun-23
INGRESOS FINANCIEROS	13,639	9,529	4,597	16,867	6,726	10,930
Disponible	12,830	9,117	3,956	16,310	6,559	10,727
Créditos Directos	809	326	588	557	167	204
Diferencia de Cambio	-	86	73	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	21	-	6	45	32	75
Diferencia de Cambio	21	-	-	31	24	71
Otros	-	-	6	14	7	5
MARGEN FINANCIERO BRUTO	13,618	9,529	4,591	16,822	6,694	10,855
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	4,160	5,027	2,743	4,252	2,089	5,253
MARGEN FINANCIERO NETO	9,458	4,502	1,848	12,571	4,605	5,602
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	28,143	25,291	28,052	24,226	12,665	6,614
Cuentas por Cobrar	182	219	545	488	210	425
Créditos Indirectos	27,136	24,583	27,036	23,114	12,167	5,960
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	420	337	366	502	227	165
Ingresos Diversos	405	151	106	122	61	64
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	257	108	177	208	88	80
Cuentas por Pagar	49	9	-	-	-	5
Créditos Indirectos	117	20	-	31	-	-
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	-	-	86	87	43	43
Gastos Diversos	90	79	91	90	45	32
MARGEN OPERACIONAL	37,344	29,686	29,724	36,589	17,183	12,136
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,374	10,062	10,257	10,773	5,015	5,541
Personal	6,494	6,681	6,841	7,046	3,428	3,447
Directorio	542	511	508	560	254	278
Servicios Recibidos de Terceros	2,781	2,310	2,343	2,658	1,090	1,614
Impuestos y Contribuciones	557	559	564	510	243	202
MARGEN OPERACIONAL NETO	26,970	19,624	19,467	25,816	12,167	6,595
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	6,230	339	3,073	-467	-617	-4,911
Provisiones para Créditos Indirectos	4,219	-432	2,190	-1742	-1,094	-5,436
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	1,589	344	-1,348	726	204	261
Otras Provisiones	-	-	40	-	-	51
Depreciación	349	343	335	387	194	179
Amortización	73	84	90	162	78	34
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-	27	-3	-	-	55
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE IMPUESTO A LA RENTA	20,740	19,313	22,537	26,282	12,784	11,561
IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	20,740	19,313	22,537	26,282	12,784	11,561

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

INDICADORES	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Jun-23
Créditos directos	18,763	23,095	22,177	18,485	29,511
Créditos Indirectos	447,662	513,587	377,778	273,853	250,041
Total cartera de créditos	466,425	537,124	400,431	292,801	280,040
CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO					
Normal	92.1%	93.2%	90.7%	85.3%	81.2%
Con Problemas Potenciales	1.3%	0.7%	1.2%	2.6%	4.0%
Deficiente	0.8%	0.3%	0.3%	3.7%	2.6%
Dudoso	2.2%	2.4%	2.8%	1.8%	4.3%
Perdida	3.6%	3.4%	5.0%	6.7%	7.9%
Rentabilidad					
ROE (%)	23.5%	18.0%	12.7%	11.5%	16.0%
ROA (%)	5.9%	4.4%	3.9%	5.1%	7.5%
Margen operativo neto	64.6%	56.4%	59.6%	30.6%	51.6%
Margen neto	49.6%	55.5%	69.0%	59.4%	63.8%
Calidad de Activos					
Cartera Atrasada / Cartera de Créditos y Contingentes (%)	3.8%	4.3%	5.4%	6.2%	9.9%
Cartera Crítica	6.6%	6.1%	8.0%	12.1%	14.8%
Provisiones de Créditos / Cartera Atrasada (%)	90.2%	92.7%	97.0%	95.0%	80.0%
Provisiones de Créditos / Cartera Crítica (%)	47.4%	59.9%	64.9%	48.6%	53.8%
Liquidez					
Fondos Disponibles/Activo Total (%)	96.2%	96.6%	95.8%	95.2%	93.1%
Solvencia					
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	3.0	3.1	1.6	0.9	0.9
Ratio Capital Global (%)	22.1%	22.6%	32.6%	45.3%	54.3%
Eficacia y Gestión					
Gastos de Administración / Ing + Servicios Financieros (%)	24.8%	28.9%	31.4%	26.2%	31.6%

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR